

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9495** *BARSAN DESARROLLO DE LA HOSTELERÍA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 237/10 ejecución 199/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 30 de marzo de 2011 declarando al ejecutado Barsan Desarrollo de la Hosteleria, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.684,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 30 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110022989-1